

TÉRMINOS DE REFERENCIA.

CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A PROFESIONAL PARA LA FORMULACIÓN DE GUIA PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN LA GESTIÓN MUNICIPAL.

ANTECEDENTES.

La Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local es una organización feminista salvadoreña que trabaja en el fortalecimiento de capacidades de actores territoriales, organizaciones sociales y gobiernos locales, promoviendo la participación ciudadana, la equidad, el respeto a los derechos fundamentales y la gestión pública territorial.

Sus acciones se desarrollan en el marco del Plan Estratégico Institucional, específicamente desde el eje de Municipalismo y Desarrollo Territorial, mediante el cual impulsa iniciativas orientadas a contribuir al desarrollo sostenible de los territorios y de las poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad, promoviendo procesos de fortalecimiento institucional, participación ciudadana y articulación territorial.

En este marco, la Asociación desarrolla acciones dirigidas al fortalecimiento de comunidades, distritos y municipios, promoviendo capacidades en gobiernos locales y actores territoriales para mejorar la gestión pública y contribuir a la reducción de brechas de desigualdad que afectan especialmente a juventudes, mujeres y población LGBTIQ+.

Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos locales y orientar la implementación de políticas, programas, proyectos y presupuestos sensibles al género y basados en derechos humanos, se requiere la contratación de una persona consultora especializada para diseñar una guía práctica que facilite la incorporación de estos enfoques en los procesos de gestión municipal.

I. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN POR CONSULTORÍA

OBJETIVO GENERAL:

Contratación de profesional en Ciencias de la Educación o Trabajo Social, con formación en género, derechos humanos y gestión municipal, para facilitar talleres participativos orientados a la construcción de una guía con enfoque de género y derechos humanos en la gestión pública.

OBJETIVO ESPECÍFICOS:

1. Realizar un diagnóstico institucional que permita identificar las capacidades, brechas, oportunidades y desafíos para la incorporación del enfoque de género y derechos humanos en la gestión municipal.
2. Desarrollar herramientas metodológicas y operativas que faciliten la incorporación transversal del enfoque de género y derechos humanos en los procesos, instrumentos, servicios y acciones municipales.
3. Diseñar una guía institucional para la incorporación del enfoque de género y derechos humanos en la gestión municipal, que incluya lineamientos, procedimientos, herramientas prácticas e indicadores de seguimiento.
4. Validar la guía institucional y definir orientaciones para su implementación, mediante procesos participativos con actores clave, incorporando observaciones y recomendaciones para su fortalecimiento.
5. Presentar y socializar la guía institucional con autoridades, personal técnico municipal y organizaciones locales, promoviendo su apropiación y aplicación en la gestión municipal.

ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN POR CONSULTORÍA.

Las acciones contempladas en la presente consultoría se desarrollarán en el departamento de Morazán, específicamente en el municipio de Morazán Norte, de acuerdo con las necesidades y dinámicas del trabajo territorial impulsado por la Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local.

La persona consultora deberá contar con disponibilidad para el desarrollo de actividades presenciales, así como para desplazarse a los territorios definidos por la organización cuando sea requerido.

RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATACIÓN POR CONSULTORÍA.

La contratada deberá dar seguimiento a su plan de trabajo, presentar un informe final o cuando fuere requerido; así como la realización de acciones tendientes al cumplimiento de la presente consultoría. Asimismo, las siguientes responsabilidades detalladas a continuación.

- Presentación de plan de trabajo para el desarrollo de la presente consultoría.
- Realizar diagnóstico institucional de la municipalidad identificando las capacidades existentes, brechas, necesidades, desafíos y oportunidades para la incorporación del enfoque de género y derechos humanos en la gestión municipal.
- Diseñar y desarrollar herramientas metodológicas y operativas que faciliten la transversalización del enfoque de género y derechos humanos en los procesos de planificación, formulación de proyectos.
- Elaborar la guía institucional para la incorporación del enfoque de género y derechos humanos en la gestión municipal, asegurando que incluya fundamentos conceptuales, marco normativo, lineamientos metodológicos, procedimientos, herramientas prácticas, indicadores y mecanismos de seguimiento.
- Elaboración de metodología participativa para el desarrollo de proceso de construcción de guía y elaboración de memoria de cada taller.
- Presentación final de la guía para la gestión municipal con perspectiva de género y derechos humanos.
- Entregar los productos finales en formato editable y digital, incluyendo los anexos, herramientas y materiales desarrollados durante la consultoría.

PRODUCTOS DE CONSULTORÍA

1. Informe de consultoría que incluya el proceso de análisis, diagnóstico y formulación de la propuesta de guía para la incorporación del enfoque de género y derechos humanos en la gestión municipal.
2. Guía Institucional para la Incorporación del Enfoque de Género y Derechos Humanos en la Gestión Municipal, debiendo ser el documento final validado que incorpore las observaciones y recomendaciones surgidas durante el proceso de revisión institucional y que sirva como instrumento para orientar la gestión municipal con enfoque de género y derechos humanos.

AMBITO Y SEDE DEL TRABAJO

La contratada realizará su trabajo bajo la orientación de la **COLECTIVA DE MUJERES** y la sede de coordinación de su trabajo estará en la Oficina Territorial de la colectiva en las Instalaciones de la Fundación Segundo Montes, Caserío San Luis en el departamento de Morazán, El Salvador.

REQUISITOS DE LA CONTRATACIÓN POR CONSULTORÍA

- Mujer o hombre profesional en Ciencias de la Educación, Sociología o Trabajo Social.
- Con autorización vigente para el ejercicio de la profesión, cuando corresponda.
- Experiencia comprobable en facilitación y manejo de grupos.
- Experiencia en el diseño, elaboración y aplicación de herramientas metodológicas participativas y lúdicas.
- Conocimientos y experiencia en temas relacionados con gestión pública, normativa municipal, derechos humanos y género.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita.
- Buena redacción y ortografía.
- Disponibilidad para movilizarse en el municipio de Morazán Norte y otros territorios que sean definidos por la Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local.

- Disponibilidad y flexibilidad de horarios para el desarrollo de jornadas presenciales y actividades vinculadas a la consultoría.

DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR CONSULTORÍA

La consultoría tendrá una duración de dos meses. Se firmará contrato de trabajo en cumplimiento de las leyes laborales y como requisito exigido por la agencia donante.

FORMA DE PAGO

El monto total de la presente consultoría será de **QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$500.00)** menos descuentos de ley.

Los honorarios serán cancelados contra entrega y aprobación del informe final de consultoría, y el documento validado de guía Institucional para la Incorporación del Enfoque de Género y Derechos Humanos en la Gestión Municipal.

Para aspirantes a esta consultoría, fecha límite de enviar solicitud ocho de junio de dos mil veintiséis, al correo electrónico colectivademujeresmo@gmail.com con el asunto **"POSTULANTE PARA FORMULACION DE GUIA"**, o entregar de manera impresa en la oficina de la Colectiva en la Fundación Segundo Montes, Caserío San Luis en el departamento de Morazán, El Salvador.

Anexar:

- ✓ Carta de interés explicando del porqué es profesional idóneo para desarrollar la consultoría y cumplimiento de requisitos.
- ✓ Propuesta de intervención para el desarrollo de la consultoría.
- ✓ Currículum Vitae actualizado con atestados adjuntos.